

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14127** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ESTIBADORES  
PORTUARIOS DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de la Luz y de las Palmas, S.A., en su sesión del día 2 de mayo de 2011, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la Explanada Tomás Quevedo Ramírez sin número de Las Palmas de Gran Canaria, el día 13 de junio de 2011 a las doce horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2011 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Determinación de las garantías a prestar por los socios conforme al artículo 45 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A110033643-1